

ACTA COMPLEMENTARIA AL CONVENIO DE ARTICULACIÓN Y PROTOCOLOS PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

Entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA (UNDAV), UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM (UNAHUR), la UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES (UNQ), la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE (UNAJ), la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ C. PAZ (UNPAZ)

y la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE (UNO), como miembros del COLABORATORIO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS, ARTES, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y SABERES DEL SUR (CONUSUR), y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO (UNPSJB) la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN (UNSAM) Y la UNIVERSIDAD

NACIONAL DE LANUS, representadas en este acto por sus respectivos Rectores y Rectoras: Mg. Ing. Jorge Fabián CALZONI, DNI 16.506.399 (UNDAV); Lic. Jaime Perczyk DNI 17.030.695 (UNAHUR); Mg. Alfredo ALFONSO DNI 18.277.263 (UNQ); Dr Arnaldo MEDINA DNI 16.234.597 (UNAJ); Abog.

Darío Exequiel KUSINSKY DNI 29.119.469 (UNPAZ); Lic. Roberto Jesús GALLO DNI 22.834.047 (UNO); Mg. Antonia Lidia BLANCO, DNI 11.784.934 (UNPSJB)

;, representadas en este acto por Carlos Greco DNI N°14.095.441 (UNSAM), Daniel Rodríguez Bozzani DNI Nº 13685144 (UNLA)

y considerando:

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA (UNDAV), UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM (UNAHUR), la UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES (UNQ), la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE (UNAJ), la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ C. PAZ (UNPAZ) y la

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE (UNO), como miembros del COLABORATORIO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS, ARTES, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y SABERES DEL SUR (CONUSUR), y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO (UNPSJB) han celebrado el convenio DE ARTICULACIÓN Y PROTOCOLOS PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA con fecha

9 de Marzo de 2023,

Que el Doctorado Interinstitucional en Ciencias de la Enfermería obtuvo dictamen favorable ante CONEAU

Que es oportuno iniciar las acciones conducentes a la incorporación de otras Universidades Nacionales para su desarrollo y enriquecimiento académico.

Que las universidades mencionadas han firmado una Carta de Intención para la inclusión en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Enfermería a la UNSAM y a la UNLA, para el desarrollo de la carrera de forma interinstitucional y co- titulada.

Que, para la finalización de la inclusión de las Universidades mencionadas, es necesario que adhieran y aprueben los mecanismos de trabajo conjunto, establecido en la cláusula segunda del convenio de ARTICULACIÓN Y PROTOCOLOS PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN

CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA, a través de sus anexos operativos ( ANEXO I se establece “El Reglamento del Doctorado en Ciencias de la Enfermería”. El mismo regulará las instancias de articulación y mecanismos de organización administrativa y académica para el desarrollo del Programa Doctoral. ANEXO II lo constituye el “Plan de Estudios del Doctorado en “Ciencias de la Enfermería”.)

Por lo expuesto, las partes acuerdan en la presente ACTA COMPLEMENTARIA

**PRIMERA:** Incluir a la Universidad Nacional de San Martin y a la Universidad Nacional de Lanús en las acciones conducentes al desarrollo del programa de Doctorado en Ciencias de la Enfermería, de carácter “Interinstitucional tipo B”, co-titulado por las instituciones firmantes en concordancia con el art. 39 de la Ley 24521 y la Res ME 160/2011 en su apartado 3.3.2. , y según lo establecido en el objeto y cláusulas del Convenio de referencia así como de sus anexos operativos (Plan de estudio y Reglamento).

En prueba de conformidad y previa lectura, se firma digitalmente UN (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto a los días, mes y año de la última firma digital impuesta.

MEDINA digitalmente

Firmado

Arnaldo Arnaldo Dario

por MEDINA

Dario

Fecha: 2024.10.04

15:54:35 -03'00'

# Carlos

Firmado digitalmente por GRECO Carlos Fecha: 2024.08.20

13:46:23 -03'00'

GRECO

CALZONI

Jorge Fabián

Firmado digitalmente por CALZONI Jorge Fabián

Fecha: 2024.08.16

09:54:42 -03'00'

KUSINSKY

Dario Exequiel

Firmado digitalmente por KUSINSKY Dario Exequiel

Fecha: 2024.08.27

12:56:21 -03'00'

BLANCO

Antonia Lidia

Firmado digitalmente por BLANCO Antonia Lidia

Fecha: 2024.10.03

15:03:47 -03'00'

PERCZYK

Jaime



Firmado digitalmente por PERCZYK Jaime DN: cn=PERCZYK Jaime, c=AR, [email=JAIME.PERCZYK@UNAHUR.EDU.AR](mailto:email%3DJAIME.PERCZYK@UNAHUR.EDU.AR) Fecha: 2024.08.28 12:46:13 -03'00'

ALFONSO

Alfredo

Firmado digitalmente por ALFONSO Alfredo

GALLO

Roberto Jesus

Firmado digitalmente por GALLO Roberto Jesus

Fecha: 2024.09.25

13:43:38 -03'00'